



## CIRCULAR Nº 3/2020 – ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES

**OBJETO:** Adopción de la Guía del Consejo de Europa sobre Calidad y Seguridad de Tejidos y Células para uso humano como documento de referencia en la red española de donación y trasplante.

**DESTINATARIOS:** Coordinadores Autonómicos de Trasplante, Coordinadores Hospitalarios de Trasplante, Equipos de Trasplante de órganos, Establecimiento de Tejidos.

**FECHA:** 17 de noviembre de 2020.

---

La Comisión de Trasplantes del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en su reunión celebrada el 12 de noviembre de 2020, ha adoptado como documento técnico de referencia en los procedimientos de donación y trasplante de tejidos y células la Guía de Calidad y Seguridad que regularmente publica el Consejo de Europa.

Esta resolución se adopta conforme a la recomendación emitida por el Comité de Ministros del Consejo de Europa del pasado 7 de octubre: *Recommendation CM/Rec(2020)51 of the Committee of Ministers to member States on the quality and safety of tissues and cells for human application*.

Dicha guía pone a disposición de los profesionales y autoridades sanitarias los avances más recientes en el campo de la calidad y seguridad en el uso clínico de tejidos y células, y constituye una referencia técnica para asegurar la calidad, seguridad y eficacia en el uso de estos productos.

La guía actualizada está disponible de forma gratuita en la página: <https://register.edqm.eu/freepub>